





Bogotá D.C., 03 de octubre de 2024

Señores Anónimo

Asunto: Respuesta al radicado 0565-RC-2024 septiembre, Queja.

Respetado señor Anónimo.

Reciba y un cordial y respetuoso saludo. Gracias por valorar esos aspectos de nuestro servicio. Desde el área, estamos siempre prestos en brindar un servicio de calidad y por supuesto la mejor atención a la comunidad educativa. El área de registro y control atiende y responde los requerimientos respetando el tiempo que se establece a partir de la solicitud realizada por el interesado. Unos de nuestros compromisos es garantizar total cobertura en la atención de solicitudes.

Atentamente.

REGISTRO Y CONTROL registro@itc.edu.co 3443000 ext. 237 Bogotá